

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL
SECRETARÍA

ESTADO ELECTRÓNICO
MAGISTRADO. CARLOS ALBERTO CARREÑO RAGA
FECHA: 13 DE ABRIL DE 2021

No	RECURSO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	EXPEDIENTE
1.	Apelación Sentencia	011-2017-418-01	JAIRO LOPEZ SANDOVAL	EMCALI	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal.:	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/Etc7O1oTfyxMggfM-S3VDeMBsjL0mNAJAUTtnnFWLdz3Sw?e=KLaBn0

						3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4.LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
2.	Apelación Sentencia	002-2017-348-01	HECTOR DE JESUS MOTATO	EMCALI	13-04-2021	1. ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/Eh8UDuWV8gtBoVZZCpTlwL0BqnsOC3VMOzRL2fRAwDQoIQ?e=wtAAHM

3.	Apelación y Consulta Sentencia	002-2015-809-01	GLADYS BARONA	COLPENSION ES	13-04-2021	1. ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/Er2tBIFhSdBLrUTpwBKt5D4BHbdEJuRfd8wAR-iUOhzBYw?e=M5cMaJ
4.	Apelación Sentencia	003-2012-190-01	ELIOEL LASPRILLA Y OTROS	CEMENTOS ARGOS Y OTRO	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM.	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EILga_NRZZBPkiJWv2mZJtoB5VG_HdPPe_djqlB5x7oedQ?e=qDvhva

						4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
5.	Apelación Auto	001-2019-314	LUZ DARY GUERRERO	COLPENSIONES	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4.LA DECISIÓN se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EIUSvCA2AyVkl4gf1hwJ-QBQVRO5WLuu57Lpp2eNzybw?e=B3rAPu
6.	Apelación Auto	008-2019-405	HERNAN DUQUE SANCHEZ	COOMEPAI	13-04-2021	1.NEGAR la concesión del recurso de apelación presentado por el demandante, por ser improcedente. Por las razones expuestas en la parte motiva de este auto. 2.Devolver las piezas procesales al juzgado de origen.	

7	Apelación Auto Ejecutivo	008-2019- 405	AMANDA GAVIRIA	COLPENSION ES	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4.LA DECISIÓN se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/ErQn0fw6okxDvT8csUgn210BkBDPZG-V8MIQAaBbT_6xBQ?e=FJPXdh
8	Apelación Auto Ejecutivo	005-2017- 609	DEICY LOPERA	DEPARTAMEN TO DEL VALLE DEL CAUCA	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM.	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EkEWt-H7OxRGIEte2mtb6eoBIZMDBN_XX6vow_-WybdV9Q?e=QZjfCt

						4.LA DECISIÓN se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
9	Apelación Auto	006-2014-680	AMALFI LUCILA FLOREZ	ADOLFO PINTO	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4.LA DECISIÓN se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EhZVxLZ0z09LrY-UnAiSwJUB32UMoKCSjMXJz5lztZBN_A?e=pvGoAH
10	Apelación Auto	011-2013-767-02	ELIANA IZQUIERDO	PARISS	13-04-2021	1.RECHAZAR el recurso de apelación presentado por demandado por extemporáneo. 2.Devolver las piezas procesales al juzgado de origen.	

11	Apelación Auto	012-2019-571-01	SERGIO LUIS DIAZ	ACOSTA Y CIA	13-04-2021	1.NEGAR la concesión del recurso de apelación presentado por el demandante, por ser improcedente. 2. Devolver las piezas procesales al juzgado de origen	
12	Apelación y Consulta	017-2019-275-01	JORGE ELIECER HINESTROZA	PORVENIR Y OTRO	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpsslcali_cendoj_ramajudicial_gov_co/EI6L82oAIPBKglbvZvihJ4oBESSjfpZbgT6ibZPCL642sw?e=1ivKIA
13	Apelación y Consulta	014-2017-532	TRINIDAD VELARDE	COLPENSION ES	13-04-2021	1. REPROGRAMAR, la audiencia de juzgamiento y fallo, en el caso que nos ocupa, programada, para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM.	

						2. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29 :	
14	Apelación y Consulta	007-2018-281	PEDRO PABLO MARTINEZ	COLPENSIONES	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsi-my.sharepoint.com/:f/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EqhgU0r56yVLkTJuH9SNlzcBhPDxHUFx6h8C69fgZzhAiw?e=AvMQwR
15	Recurso de Casación	005-2014-00236-01	LILI YULIANA SAMBONI BEDOYA	PROTECCIÓN S.A.	13-04-2021	1.REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes.	

16	Consulta Sentencia	003-2016-534	AQUILES ANTONIO ARRIETA	COLPENSION ES	13-04-2021	1.ACEPTAR el recurso de apelación de sentencia presentado dentro del proceso de la referencia. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho de la Dra Maria Nancy García García o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 3.REMITIR el presente proceso al Despacho de la DRA. MARIA NACY GARCÍA GARCÍA, para los efectos pertinentes	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/Et4h8VlSoPpNvUlu-kqysd8BmZABULozMmHC39dbT-ipFw?e=0nFQuc
17	Apelación Sentencia	010-2017-072-01	ANA MIREYA PAREDES	COLPENSION ES	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaria de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM.	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EdicRsMGaVROhYyXye2Tb44B

						4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
18	Apelación Sentencia	014-2016-066-01	JUAN FRANCISCO CAMILO	COLPENSION ES	13-04-2021	1.ACCEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2.CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3.FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccarrenr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EfOor5GyE4IJji_7yNmGNIBcz4zVH5QpDJVcDoyeuziiA?e=xtaqUJ

19	Apelación Sentencia	009-2017- 259-01	LIDIA MARÍA MOSCA DÍAZ	DEPARTAMEN TO DEL VALLE DEL CAUCA – SECRETARIA DE DESARROLLO INSTITUCIONA L – PRESTACION ES ECONÓMICAS	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccarr_enr_cendoj_ramajudicial_gov_co/EQcFMcsiuAxAsqpacuB1OS4BqtBLaVfTN4gpRP8twShxQw?e=sCEA06
----	------------------------	-----------------------------	---------------------------	--	------------	--	--

20	Apelación y Consulta	015-2019-00240-01	GLORIA AMPARO MOSQUERA ESCOBAR	COLPENSION ES	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rpssscali_cend_oj_ramajudicial_gov_co/Etw8n_iZIntJnXBkkFCgJe0BKGPAB00TXp1Sb4ws6m-g-Q?e=0gBKMS
----	----------------------	-------------------	--------------------------------	---------------	------------	--	--

21	Apelación y Consulta	006-2019-00224-01	LUZ STELLA CASTAÑO CRUZ	PORVENIR Y OTRO	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rpssscali_cend_oj_ramajudicial_gov_co/EmP_ULKL3UtlphQTM_OkHMksBd1DQLF7Y5BKl6_njC7AcBQ?e=1zV_SXz
----	----------------------	-------------------	-------------------------	-----------------	------------	--	--

22	Apelación y Consulta	017-2019-00337-01	ADRIANA MARIA PUERTA LÓPEZ	PORVENIR Y OTRO	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rpsslicali_cend_oj_ramajudicial_gov_co/Ehai7Gi1xidMvSsr15ZbO9kBOChiqedtS5CLdnwwgMXLaA?e=hdFZ5U
----	----------------------	-------------------	----------------------------	-----------------	------------	--	--

23	Apelación y Consulta	001-2019-0634-01	CLAUDIA LUCIA ENRIQUEZ NARANJO	PORVENIR Y OTROS	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rpssscali_cend_oj_ramajudicial_gov_co/EsLRUMRCy5BHp4Y_MbzDez30BAUoahUt-ZBWK_d0lr8Ww0Q?e=EHMQwR
----	----------------------	------------------	--------------------------------	------------------	------------	--	--

24	Apelación y Consulta	001-2020-00218-01	JOSEFINA DEL PILAR ANGULO ROSERO	PORVENIR Y OTROS	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rpssscali_cend_oj_ramajudicial_gov_co/EsRp5Q7dBZJGmi1x2Gw0aO4B8KDRNBUPKus0zLSrdbOU3A?e=xy5t6N
----	----------------------	-------------------	----------------------------------	------------------	------------	--	--

25	Apelación y Consulta	010-2017-00748-01	GLORIA ISABEL PALAU SAAVEDRA	OLD MUTUAL SA Y OTRO	13-04-2021	1. ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpssscali_cend_oj_ramajudicial_gov_co/Eo-JsSp_zhtMgaIWuSMw_uUB-9Sp_hiaoVbkO6CJvZDd3g?e=YWQ2cO
----	----------------------	-------------------	------------------------------	----------------------	------------	---	--

26	Apelación y Consulta	001-2020-00447-01	BLANCA RUBY VALENCIA CAJIAO	PORVENIR Y OTROS	13-04-2021	1. ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rpssscali_cend_oj_ramajudicial_gov_co/EjlZ9AOCxoNErAndev7U5p8BqHM-Bu92jKQBeV4-Nuf3Hg?e=vaTEot
----	----------------------	-------------------	-----------------------------	------------------	------------	---	--

27	Apelación y Consulta	001-2020-00481-01	MARTHA EDMEE RAMIREZ FAYAD	PORVENIR Y OTROS	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/rpssscali_cend_oj_ramajudicial_gov_co/Eg3VXy3CAqFEmFL8-viYmioBfYJ0BJWGiG-hvTesZA8z-w?e=eASm4V
----	----------------------	-------------------	----------------------------	------------------	------------	--	--

28	Apelación	003-2017-516-01	JESUS ANTONIO MASIAS DE LA HOZ	TINTAS SAS	13-04-2021	1. ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccarrenr_cen_doj_ramajudicial_gov_co/EWIfryMowJlh0AW2gyO4zIBWqjE5IAvbw7RRReMvodYmVg?e=ITktmv https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccarrenr_cen_doj_ramajudicial_gov_co/EaIIEclyf9Op4MXSK6ZbScBWePS1HybY1qQpcBY-wpAg?e=mHIM71
----	-----------	-----------------	--------------------------------	------------	------------	---	---

29	Apelación y Consulta	008-2019-00333-01	HELIO CESAR LLANO GARCIA	COLPENSION ES	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. CORRER TRASLADO a las partes y sus apoderados judiciales por el término de CINCO (05) DÍAS, para que alleguen sus alegaciones por escrito al correo electrónico del despacho o de la secretaría de la Sala Laboral del Tribunal. 3. FIJAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 4. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/ccarrenr_cen_doj_ramajudicial_gov_co/ETWZgXTeJhBMqx2k-mYmgZABbL9ozz5d0Y1SnghfJEsgWA?e=fr7fDI
----	----------------------	-------------------	--------------------------	---------------	------------	--	--

30	Apelación y Consulta	009-2018-00698-01	ROSA ELVIRA PEDRAZA ROMERO	COLPENSIONES	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 3. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
----	----------------------	-------------------	----------------------------	--------------	------------	---	--

31	Apelación y Consulta	007-2019-00249-01	GUILLERMO DEL SOCORRO AGUDELO ESCOBAR	COLPENSION ES	13-04-2021	1.ACEPTAR la Apelación y Consulta ordenada dentro del presente proceso. 2. REPROGRAMAR la realización de la audiencia que trata el artículo 13 de la ley 1149 de 2007 para el día 21 DE ABRIL DE 2021 A LAS 2:PM. 3. LA SENTENCIA se dictará de forma escrita, esta será notificada mediante la página web de la rama judicial, en el link: https://www.ramajudicial.gov.co/web/despacho-001-de-la-sala-laboral-del-tribunal-superior-de-cali/29	
----	----------------------	-------------------	---------------------------------------	---------------	------------	---	--

Firmado Por:

JESUS ANTONIO BALANTA GIL
SECRETARIO
TRIBUNAL 106 SUPERIOR SALA LABORAL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **74b96bb17ca9f78dc3f5bd97630fcccddfc227713d5ab6136c9518752b655fe**

Documento generado en 12/04/2021 01:34:32 PM